

## PRESENTACIÓN Y DESPEDIDA

Anuario de Estudios Medievales *se complace en informar de la celebración del sexto centenario de la muerte del rey Martín el Humano por medio de un congreso que organiza la Secció Històrico-Arqueològica del Institut d'Estudis Catalans con la colaboración del Departamento de Estudios Medievales de la Institución Milá y Fontanals, del 31 de mayo (día del fallecimiento del rey, en 1410) al 4 de junio. Reincorporó Sicilia a la Corona de Aragón y, a través de su hijo, Martín el Joven, consiguió derrotar a los sardos de Arborea y preparó la definitiva pacificación de Cerdeña. También introdujo orden en la gestión y recuperación del Patrimonio real, especialmente de las jurisdicciones locales, y declaró la inalienabilidad del Patrimonio. Su reinado coincidió con el Cisma de Occidente, que fue una de sus mayores preocupaciones. Su figura es recordada más, sin embargo, por su falta de descendencia, a causa de la muerte de su hijo en Cerdeña. Esa falta de descendencia directa del rey supuso el fin de la dinastía de Barcelona, la de los condes de Barcelona, iniciada en el siglo VIII, con el conde Borrell de Urgell y Cerdanya y conde de Osona, padre de Sunifred y abuelo de Guifré el Velloso. Esa dinastía reinó en Aragón desde el matrimonio de Petronila, hija de Ramiro II el Monje, con Ramón Berenguer IV (esponsales en 1137 y boda en 1149). El congreso se ocupa también del interregno, que se produjo después de su muerte, y ofrece una visión de la historiografía sobre el Compromiso de Caspe (1412), que significó la entronización de la dinastía castellana de los Trastámara.*

\*\*\*

*El presente fascículo del Anuario de Estudios Medievales es el dedicado a temas misceláneos. En esta ocasión reúne temas de las diversas áreas que nuestra revista puede tratar: la enseñanza de la escritura en la alta Edad Media, aspectos de la historia política, eclesiástica y urbana de Castilla, el comercio a través de la presencia de mercaderes catalanes en Castilla, la manufactura textil y el mercado inmobiliario en el reino de Valencia y la fiscalidad tanto en Cataluña como en Castilla; incluimos dos artículos de Historia del Arte, uno sobre arquitectura religiosa, en relación con la liturgia y el paisaje urbano, y otro sobre escultura en un famoso monumento gótico, la Llotja de Perpiñán. Aparecen también tres artículos de Historia de la Literatura en el ámbito castellano y finalmente otro que estudia un género literario especial: el de la oratoria, a través de uno de los sermones de San Vicente Ferrer. Incluimos en este fascículo la nota necrológica sobre el Prof. Julio Valdeón, tal como habíamos anunciado. Finalmente, cierra este fascículo nuestra sección habitual de comentarios bibliográficos y reseñas.*

*Nuestros lectores podrán observar que el nombre de nuestro Departamento aparece ligeramente modificado: DCH: Estudios Medievales; ha habido una unificación de departamentos porque la nueva reglamentación del CSIC exige que sean de mayor tamaño. Nuestro antiguo Departamento, al que la revista debe su nombre, es ahora una área del DCH (Departamento de Ciencias Históricas). No nos satisface; altera nuestra identidad y no vemos que tal sacrificio tenga utilidad alguna.*

### ***Próximo tema monográfico***

*Como ya lo anunciamos desde hace tiempo, el tema del volumen 40/2 (2010) es:*

### ***Diplomacia y embajadores en la Edad Media***

*Comentamos ya en el volumen anterior que no hemos indicado otros temas por el momento porque probablemente la revista tendrá que espaciar más los temas monográficos ya que hay bastantes artículos en espera para los volúmenes misceláneos; quizás se podrán elaborar pequeños dossiers de algún tema a partir del material recibido para los fascículos misceláneos. También mis sucesores en la dirección de la revista podrán decidir con mayor libertad como quieren orientarla en el futuro.*

*Como siempre, rogamos a todos los colaboradores que sigan las instrucciones para la presentación de originales que figuran al final de la revista. No seguirlas implica mucho trabajo para la redacción, por ello se devolverán los originales que no se ajusten a las normas de la revista.*

*Los originales que recibimos se ordenan cronológicamente, según recepción, para evaluación y publicación.*

\* \* \*

*Esta es la última presentación que hago de un volumen del Anuario de Estudios Medievales. Este año finalizaba mi segundo mandato cuatrienal como directora de la revista, después del cual tenía que cesar en el cargo, según los estatutos de hace unos ocho años, que ponen límite a los mandatos. Hay además otro dato que me aparta definitivamente de la redacción: en agosto de 2010 me jubilo. Por estos dos motivos dejo de dirigir esta querida revista y ya no formaré parte de la nueva redacción, aunque espero continuar como asesora y poder ayudar mientras pueda; la redacción de la revista ya se ha renovado, pero se está a la espera de su aprobación por parte del Departamento de Publicaciones del CSIC, por tanto no podemos hacer pública su composición todavía.*

*Yo, sin embargo, debo despedirme ahora. También se despide Josefina Mutgé, secretaria de la revista, que se jubila pocos meses después de mí. Ha sido un honor y una responsabilidad muy grande para las dos continuar una de las obras iniciadas por nuestro maestro, el Prof. Emilio*

*Sáez. Me parece que ambas hemos conseguido llevar adelante esa tarea iniciada en 1964, en la que hemos colaborado siempre, primero con responsabilidades limitadas y después con otras mayores. La revista ha alcanzado una regularidad perfecta en su aparición y estabilidad en sus páginas y se ha adaptado a las exigencias de control de calidad mediante las evaluaciones y a las normas de presentación homologadas.*

*Nuestra última etapa ha coincidido con grandes avances en el acceso abierto a las publicaciones. El Anuario de Estudios Medievales es consultable ahora libremente por internet, a través del portal de revistas del CSIC, desde el volumen 31 (2001) y seguramente pronto lo serán los volúmenes anteriores. No es mérito nuestro sino del Departamento de Publicaciones del CSIC y me complace agradecer la ayuda que hemos tenido tanto de las personas encargadas de la revistas como del servicio técnico; los lectores pueden beneficiarse de estas facilidades y también de la creación de digital CSIC (<http://digital.csic.es>), el repositorio que permite que los artículos de los investigadores del CSIC —entre ellos nosotros— sean accesibles en texto completo en todo el mundo.*

*Me complace recordar que Anuario de Estudios Medievales se encuentra resumida e indizada en Arts and Humanities Citation Index, Social Sciences Citation Index, Social Scisearch, Journal Citation Reports/Social Sciences Edition y Scopus (Elsevier B.V). Por otra parte es vaciada en las bases de datos International Medieval Bibliography, Repertorio de Medievalismo Hispánico, ISOC, Catálogo Latindex, Dialnet, Regesta Imperii.*

*Es un placer y un deber agradecer toda la colaboración que hemos recibido de los miembros de la redacción y de los asesores, de los autores, reseñadores y, en estos últimos tiempos, de los evaluadores, cuya colaboración desinteresada ha sido básica para el funcionamiento de la revista.*

*Nosotras hemos cumplido nuestra tarea. Ahora es el momento de que nos releve gente más joven. Sé que la revista quedará en buenas manos y continuará al servicio de los medievalistas y de la difusión de los estudios sobre la Edad Media, esperemos que por muchos años.*

MARÍA TERESA FERRER MALLOL